

**Segundo período de sesiones  
ordinario de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 22 - 24 de mayo de 1996**

## **PROGRAMA DE EVALUACIONES 1996- 97**

**Tema 6 b) del programa**

**S**

**Distribución: GENERAL**

**WFP/EB.2/96/6-B  
14 de mayo de 1996  
ORIGINAL: INGLES**

---

**\*Publicado nuevamente por motivos técnicos**

**Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lo lleven a las reuniones y que se abstengan de pedir otros ejemplares.**

## NOTA A LA JUNTA EJECUTIVA

1. El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.
2. De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario, relativas a los métodos de trabajo, los documentos elaborados por la Secretaría para remitirlos a la Junta son concisos y se centran en las decisiones. Las reuniones de la Junta Ejecutiva deben tener un talante pragmático, con más diálogo e intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría proseguirá en su empeño por fomentar la aplicación de estos principios orientativos.
3. Por consiguiente la Secretaría invita a los miembros de la Junta que puedan tener dudas de carácter técnico respecto del presente documento a que se sirvan contactar con el(los) miembro(s) del personal del PMA que se indican en el párrafo inferior, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento ha sido concebido con objeto de facilitar la labor de la Junta a la hora de examinar el documento durante la reunión plenaria.
4. El personal del PMA encargado de la documentación es el siguiente:  
  
Director regional:        W. Kiene        Tel.: 5228-2029
5. En caso de cualquier duda relativa al envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvanse ponerse en contacto con el empleado de documentos (tel.: 5228-2641).

---

## INTRODUCCIÓN

1. En el Plan Estratégico y Financiero (1996-99) del PMA se pide a la Oficina de Evaluación (OEDE) que mejore la calidad y aumente el volumen de la información sobre los proyectos de desarrollo, las operaciones de urgencia y las OPR. En las evaluaciones sobre el terreno se debe analizar más a fondo lo que funciona, lo que no funciona y las causas para ellos desde la perspectiva de los beneficiarios. Esta información se utilizará luego como base a la hora de introducir cambios en los programas mixtos, las estrategias operacionales y las propuestas de políticas para el futuro que se presenten a la Junta Ejecutiva.
2. De conformidad con este mandato, la OEDE complementa ahora su interés, tradicionalmente centrado en la gestión responsable y la obtención de objetivos materiales, con una mayor atención en la medida en que el proyecto se inscribe en la estrategia del PMA y los logros en materia de políticas. Los resultados obtenidos a partir de las diversas evaluaciones deben estar relacionados con la actividad concreta que se examina y, lo que es más importante, deben contribuir a mejorar la eficacia y la efectividad de futuras actividades y de las operaciones del PMA consideradas en conjunto.
3. Por consiguiente, los objetivos fundamentales de la evaluación son los siguientes:
  - a) extraer enseñanzas para futuras iniciativas;
  - b) contribuir a la evolución de políticas y procedimientos adecuados;
  - c) contribuir a la adopción de decisiones estratégicas.
4. Las actividades de evaluación, por un lado, se centran en los proyectos y las operaciones de urgencia y, por otro, en los procedimientos y en cuestiones especiales. Mediante la "evaluación de proyectos y operaciones de urgencia concretos", las "evaluaciones sectoriales" (examinando varios proyectos del mismo tipo) y "las evaluaciones temáticas" (que permiten comprender mejor una cuestión determinada) se obtienen resultados, conclusiones y enseñanzas.
5. A diferencia de los procedimientos de evaluación anteriores, en los que se tendía a examinar los proyectos de una manera muy amplia y general, en el futuro las evaluaciones se centrarán cada vez más en un pequeño número de cuestiones fundamentales previamente determinadas. Esto contribuirá a reducir los costos de las evaluaciones, dando al mismo tiempo una respuesta a las cuestiones más importantes que se planteen en los diversos niveles de la administración (es decir, desde el director del proyecto hasta la Junta Ejecutiva).
6. Los resultados de la evaluación se examinan con los colaboradores del PMA en la ejecución antes de presentarlos a la Junta Ejecutiva. Para 1996-97, la Oficina de Evaluación tiene previsto establecer algunos mecanismos adicionales para dar una mayor difusión a los resultados de las evaluaciones y reforzar el intercambio de información con los sectores interesados, tanto dentro como fuera del PMA. Tendrán particular

importancia a este respecto los resúmenes de algunas evaluaciones, estudios especiales y documentos temáticos, de gran interés para los profesionales de la ayuda alimentaria. Además, la Oficina de Evaluación se ocupará de que un público mayor tenga a su disposición más fácilmente los resultados de evaluaciones anteriores mediante su "proyecto de memoria de las evaluaciones" al que se podrá acceder a través de la red mundial (World-Wide Web).

7. Las evaluaciones están normalmente a cargo de funcionarios de la Oficina, con la ayuda de expertos externos. Cuando procede, se organizan en cooperación con organismos de los países receptores y/o donantes. Las misiones se financian con cargo al presupuesto de la Oficina de Evaluación. En algunos casos se busca apoyo adicional entre los países donantes.
8. La cuestión fundamental que sirve de guía al programa de trabajo de la Oficina de Evaluación durante el bienio es la siguiente: "¿Hasta qué punto está ajustando el PMA su cartera de proyectos a la nueva situación de la ayuda alimentaria?". La población pobre afectada por el hambre y su acceso a los alimentos van a ser el objetivo básico del análisis y se prestará particular atención a cuestiones como las siguientes: selección de "beneficiarios", "repercusiones", "ventaja comparativa", "transición del socorro al desarrollo", "la mujer y las diferencias de trato por razón de sexo".

### Actividades de evaluación iniciadas o concluidas en 1996

9. El programa de evaluación se divide en evaluaciones de proyectos y de operaciones de urgencia y evaluaciones sectoriales y temáticas. De las actividades iniciadas en 1996, varias no concluirán antes de mediados de 1997.

### Evaluación de proyectos y operaciones de urgencia (por regiones)

10. Las evaluaciones, por regiones, son las siguientes:

<b>MEDITERRÁNEO, ORIENTE MEDIO Y CEI</b>	
<b>Ayuda alimentaria de urgencia y logística en el Cáucaso:</b>	
ARMENIA 5301	Ayuda alimentaria de urgencia para refugiados, personas desplazadas en el interior del país y grupos vulnerables
AZERBAIYÁN 5302	Personas desplazadas en el interior del país y otros grupos muy vulnerables
GEORGIA 5315	Asistencia a personas desplazadas en el interior del país y grupos vulnerables
<b>Transición en los CEI:</b>	
TAYIKISTÁN 5253 (Ampl. 1)	Personas repatriadas, desplazadas y afectadas por la guerra en Tayikistán
<b>EGIPTO 3214</b>	Acondicionamiento y colonización de tierras en la zona del gran embalse
<b>TÚNEZ 4783</b>	Desarrollo rural en las regiones montañosas del noroeste

<b>Evaluación sectorial de proyectos de ordenación de cuencas hidrográficas en Pakistán:</b>	
PAKISTÁN 2309 (Ampl.2)	Trabajos de desarrollo rural en la provincia fronteriza del noroeste
PAKISTÁN 2451 (Ampl.1)	Asistencia para las cuencas hidrográficas de Tabela y Mangla
PAKISTÁN 4003	Obras y trabajos para promover el desarrollo rural en el territorio del nordeste
PAKISTÁN 4659	Rehabilitación del medio ambiente en el distrito de Malakand, provincia de la frontera del noroeste
<b>AMÉRICA LATINA</b>	
<b>BRASIL 2732 (Ampl.1)</b>	Alimentación en escuelas primarias de zonas deprimidas de la región del nordeste
<b>GUATEMALA 2705 (Ampl.2)</b>	Asistencia a alumnos de escuelas primarias y grupos vulnerables
<b>Ayuda alimentaria destinada a las poblaciones indígenas de América Latina:</b>	
COLOMBIA 2740 (Ampl.1)	Apoyo a las actividades socioeconómicas y de protección del medio ambiente en las comunidades indígenas
MÉXICO 3324 (Ampl.1)	Asistencia para la enseñanza y el desarrollo rural en las comunidades indígenas
GUATEMALA 2581 (Ampl.1)	Promoción y establecimiento de empresas asociativas
<b>Ayuda alimentaria y ordenación de pequeñas cuencas hidrográficas en América Latina:</b>	
GUATEMALA 2587 (Ampl.1)	Actividades de conservación de suelos y agroforestales en zonas deprimidas
PERÚ 5162	Rehabilitación ecológica de pequeñas cuencas hidrográficas de la zona andina
NICARAGUA 4571	Rehabilitación socioeconómica de la población afectada por la guerra
<b>ASIA Y EL PACÍFICO</b>	
<b>INDIA 2303 (Ampl.2)</b>	Desarrollo rural en la zona que se beneficia de las obras de riego de la cuenca del Krishna, Karnataka
<b>Evaluación a posteriori de la sostenibilidad y los efectos de los proyectos del PMA en China:</b>	
CHINA 2639	Proyecto de regadío en Xingpuzichuan, distrito de Jingyuan, provincia de Gansu
CHINA 2697	Riego en tres distritos de la provincia de Gansu
CHINA 2744	Mejora de la utilización de la tierra en la altiplanicie de Loes, distrito de Mizhi, provincia de Shaanxi
CHINA 3146	Mejora de tierras poco productivas en la prefectura de Anshun, provincia de Guizhou
<b>VIET NAM 4617</b>	Reparación y mejora de diques marítimos
<b>Evaluación sectorial sobre la ayuda alimentaria y las poblaciones tribales: Proyectos forestales en la India:</b>	
INDIA 2773 (Ampl.1)	Empleo mediante actividades forestales y el desarrollo de poblaciones tribales en Rajasthan

y resumen de resultados anteriores de los proyectos:	
INDIA 3227	Rehabilitación de bosques degradados y repoblación forestal en Madhya Pradesh
INDIA 2751	Ordenación de cuencas hidrográficas y repoblación forestal en Uttar Pradesh
<b>ÁFRICA OCCIDENTAL</b>	
<b>LIBERIA, Proyecto Regional PRO 4604</b>	Ayuda alimentaria a refugiados y personas desplazadas de Liberia y Sierra Leona en Liberia, Côte d'Ivoire, Guinea y Sierra Leona
<b>ANGOLA 5298 (Ampl.2)</b>	Asistencia a las víctimas de conflictos y de la sequía en Angola
<b>BURKINA FASO 3326 (Ampl.1)</b>	Desarrollo rural
<b>Participación de beneficiarios en el ciclo de proyectos en África occidental</b>	
<b>ÁFRICA ORIENTAL</b>	
<b>Evaluación interna de la operación de urgencia en Rwanda (terminación)</b>	
<b>Población urbana pobre en África oriental:</b>	
MADAGASCAR 4553	Apoyo al proyecto de seguridad alimentaria y nutrición ampliada (Secaline)
MOZAMBIQUE 4721	Servicios urbanos básicos en Maputo (proyecto experimental)
ZAMBIA 4756	Red de seguridad para proteger a grupos vulnerables en situaciones de reforma estructural
<b>ETIOPIA 2488 (Ampl.3)</b>	Rehabilitación y desarrollo de tierras e infraestructura rural

11. De las 20 evaluaciones iniciadas o concluidas en 1996, seis están relacionadas con operaciones de urgencia. Casi la mitad se centran en mejorar la seguridad alimentaria a través de los recursos naturales, y la otra mitad en actividades orientadas a los recursos humanos.

### **Evaluaciones sectoriales o temáticas, documentos temáticos y documentos sobre las enseñanzas extraídas**

12. Siete de las 20 evaluaciones realizadas en las distintas regiones comprenden más de un proyecto; son, por consiguiente, de carácter sectorial o temático. Además, la oficina de Evaluación participará en las siguientes iniciativas que serán objeto de diversos documentos e informes:
- Enseñanzas del PMA sobre la transición del socorro al desarrollo
  - la ayuda alimentaria funciona: ¿dónde produce los mejores resultados?
  - evaluación de la subvención neerlandesa para la mejora de la calidad
  - identificación con el proyecto, capacidad receptiva y ayuda alimentaria
  - la mujer y las diferencias de trato por razón de sexo (en función de las peticiones del Grupo Especial sobre la Mujer)

- examen del ciclo del proyecto del PMA (objetivos frente a realizaciones)
  - el PMA y los bancos de desarrollo
  - cartera de proyectos y decisiones anteriores del CPA y la Junta Ejecutiva
  - "memoria de las evaluaciones" del PMA
  - evaluación de los proyectos de recursos naturales, enfoques y estrategias de ejecución (en cooperación con la OPS)
13. A esto hay que añadir que para 1997 se ha preparado un plan provisional de unas 20 evaluaciones. Están incluidas, entre otras, la evaluación de algunas operaciones de urgencia (Irán e Iraq), cuatro evaluaciones reglamentarias de proyectos, una evaluación a posteriori, un estudio de supresión progresiva y algunos estudios relacionados con las diferencias por razón de sexo.





